

¿QUÉ SON?

Los factores protectores son características o condiciones que protegen o disminuyen las probabilidades de que los NNAJ consuman drogas o alcohol, o desarrollen alguna situación que exponga su normal desarrollo.

Los factores de riesgo son características o condiciones que ponen en riesgo o aumentan las probabilidades de que NNAJ consuman drogas o alcohol, o desarrollen conductas que exponga su normal desarrollo.



MAS INFORMACION:

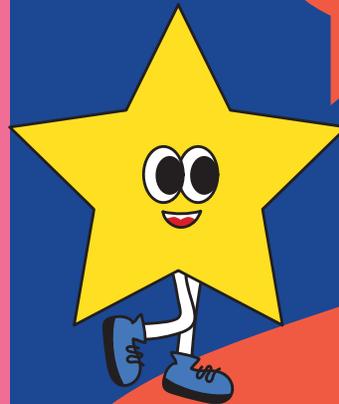
<https://www.senda.gob.cl>

 1412

Fono drogas y alcohol, este número es anónimo y totalmente gratuito.

Disponible 24/7

Si conoces a alguien que este teniendo problemas de consumo, no dudes en llamar



Los Laureles 410, Isla Teja, Valdivia

programaparentalidadvaldivia13@gmail.com



HABLEMOS SOBRE FACTORES PROTECTORES Y FACTORES DE RIESGO



Programa de parentalidad



FACTORES PROTECTORES

Habilidades sociales

Buena autoimagen

Interés y motivación por los estudios

Participación en actividades extra programáticas y/o deportes

- Fuertes vínculos con la familia
- Disciplina familiar y normas claras
- Supervisión y monitoreo familiar
- Fortalecimiento y desarrollo de habilidades personales y sociales
- Comunicación asertiva
- Adecuada resolución de conflictos
- Fortalecimiento de vínculos con la escuela



FACTORES DE RIESGO



Baja autoestima

Trastornos de personalidad o conducta

Impulsividad

Intento de suicidio previo

Abuso sexual – maltrato

- Fácil acceso a drogas
- Pertenecer a familias en donde sus miembros consumen drogas
- Pertenecer a familias donde sus miembros trafiquen drogas
- Ausencia de normas claras a nivel familiar
- Dificultades en la supervisión familiar
- Familias con dificultades para comunicarse de manera asertiva o resolver conflictos
- Desinterés familiar por las actividades que realiza el NNAJ
- Violencia intrafamiliar
- Vinculación con pares que consumen

ALERTAS DE CONSUMO

- Irritabilidad
- Bajo rendimiento escolar
- Ausentismo escolar
- Desmotivación por participar de actividades habituales
- Cambio de grupo de pares
- Notamos que miente (o lo hace más de lo habitual)
- Horarios de salida hasta altas horas de la noche
- No cumple con horarios establecidos
- Otras actividades delictivas

ESTRATEGIAS PARA ABORDAR LA ALERTA DE CONSUMO

- Actuar con prudencia; valorar la gravedad del problema
- Conversar clara y respetuosamente con NNAJ para resolver dudas
- Establecer límites claros y firmes
- **Evitar:** discutir con NNAJ, imponer inmediatamente una norma rígida (sin conocer previamente el contexto de los hechos) o actuar con indiferencia